

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| PRECIOS DE ABONO                    |           |
|-------------------------------------|-----------|
|                                     | PTAS. CTS |
| España . . . . .                    | 1 25      |
| Extranjero (Unión Postal) . . . . . | 2 25      |
| Ultramar . . . . .                  | 2 50      |

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## ECOS DE MALLORCA

### La cuestión del contrabando

Las noticias que trajo nuestro primer telegrama de ayer tarde acerca de la impresión manifestada por el Ministro de Hacienda en el asunto del contrabando y las colisiones entre paisanos y carabineros en Palma, necesitan algunos comentarios y nos permitiremos añadirlos á continuación, con la protesta previa de que no intentamos herir ninguna susceptibilidad. Guía tan solo nuestra pluma, el ánimo de precisar un poco los términos de la cuestión, no ya en sus accidentes concretos, sino en su verdadero origen y en sus causas efectivas.

Háse observado en esta isla, no cabe duda, un notable incremento del contrabando de tabaco, respecto del que solía verificarse hace algunos años. La renta que dicho artículo estancado representa ha debido disminuir notablemente; y acaso en las «altas esferas» de la administración central,—desde las cuales, por estar tan altas y tan lejos del terreno en que estos sucesos se desarrollan, no se ven las pequeñeces del consabido campanario, ó se ven invertidas y borrosas—acaso en tales esferas, repetimos, se ha creído que la mejor manera de cohibir y extirpar ese fraude, consistía en apremiar y acosar por todos los medios á cuantos á él se dedican, redoblando la vigilancia y el rigor, desplegando un inusitado lujo de fuerzas de mar y tierra, creándose un espionaje perfecto, exigiendo en todos los casos la presentación de reos aunque se tratase de 500 gramos de picadura... ¿qué más? promoviendo durísimos escarmentos por el menor desliz y mandando á Ceuta al primer encargado de la vigilancia que se ha descuidado un instante.

Y sin embargo; ese incremento del contrabando no se debe á que la vigilancia fuese poco ha, más negligente y desmayada que en otras ocasiones ni todo el rigor que ahora se despliega bastará á reprimir la introducción de tabaco. Mientras exista el lucro y el consiguiente estímulo entre los que se dedican á tan expuesto tráfico, desafiarán el peligro que se les oponga. Y ese lucro y estímulo existirán, mientras la Compañía Arrendataria de Tabacos, ofrezca artículos tan malos ó inferiores como los que constantemente expende, cuya calidad va en descenso progresivo. Conste ante todo que nada de esto va contra ninguno de los representantes ó agentes ni contra la delegación de dicha sociedad en la provincia, cuyo celo reconocemos y que, estamos seguros de ello, han debido de llamar reiteradamente la atención de sus superiores acerca de punto tan principal y de quejas tan continuas y enérgicas. Ni tales excitaciones, ni los lamentos de los estancieros que han visto decrecer su venta mensual en cantidades enormes, ni los continuos sueltos de la prensa, han bastado para llevar un átomo de convicción al centro directivo ó á las fábricas; y, caso de haberse leído, se habrán olvidado desde luego como cantilena pesada y de rúbrica de quien pide gollerías, sin quedar satisfecho una sola vez. Da grima—y hablamos por experiencia diaria y propia—mandar á la expendeduría por algunos cigarros de 10 ó 15 céntimos, por un paquete de 25 ó 40, y amén de resultar éstos incompletos, húmedos, repugnantes, de deshecho, encontrar que son no solo infumables, sino además completamente incombustibles. Los cigarros, si arden, arden por dentro, con humo nauseabundo, como rama verde recién arrancada del árbol; y solo convirtiéndose en fuelle de fragua el fumador, puede hacer que conserve una chispa de lumbré. Aquí, sobre la mesa, mientras se escriben estas líneas, hay algunos ejemplares—residuos de la semana—que pueden dar razón. Un tacho de billar, resulta hebra pura á su lado.

Hay que decirlo de una vez y muy recio, para que nos oiga el señor Ministro de Hacienda, si es posible y alguien se cuida de hacerle llegar nuestras observaciones. En vez de llevar á las grandes poblaciones del centro de la península las labores escogidas, dejando lo sobrante del expurgo para las litorales, como conveniencia, como principio económico, como justicia, como equidad, pues pagamos la misma tarifa en Palma que en Madrid,—debe cuidarse de tener bien provistas, provistas con todo esmero, las provincias que como la nuestra, cuentan con un perímetro de costa tan extenso y ofrecen por lo mismo tanta facilidad al contrabando.

El contrabando, más que de los mismos contrabandistas nace aquí de los consumidores que lo estimulan y pagan á buen precio, para redimirse de la servidumbre del estanco; mientras se nos destine el género que ahora sufrimos, la introducción fraudulenta por más reprovable que sea, irá en aumento. Debe entenderse de

una vez; aquí no se evitará el contrabando con la vigilancia excesiva ni con la represión implacable y odiosa; solo tiene un remedio EN LA COMPETENCIA Y EN LA MEJORA DE LOS ARTICULOS. Invitamos á nuestros colegas para que nos ayuden en la tarea de incrustar tales verdades en la memoria de la Compañía Tabacalera. De este modo cesará la tirantez en mal hora surgida, que ha dado lugar á excesos reprobables y reprobados por nosotros, así hayan partido de la fuerza pública como del pueblo alborotado.

## Planes ministeriales

### Entrevista con el general Azcárraga

Momentos antes de salir de Madrid tuve el gusto de hablar con el ilustre general Azcárraga, de quien había solicitado una entrevista.

El ministro de la Guerra satisfizo mis deseos; pero siendo imposible dejar hecho el trabajo, lo reservé para la primera carta desde el país donostiarra, y por cierto que esta previsión me resuelve un verdadero problema, pues no pueden calcular nuestros lectores hasta dónde llega la carencia de asuntos de verdadera importancia.

Hacer una crónica de San Sebastián en los actuales momentos, es algo más que difícil, pues no ofrece gran interés el decir que hay todavía muy poca gente; que la temperatura es más que fresca, y que los paseos y el Casino no han adquirido aquel color vivo y animado que ofrecen en el mes de Agosto, cuando se aproximan las celebradas fiestas de esta corte accidental.

Tampoco es asunto para una de estas crónicas el decir que el pedal ha hecho la mejor de las conquistas: la del Rey. Esta es nota interesante para nuestro compañero *Juanito*; pero nada más. Por cierto que ayer sufrió S. M. una caída, que trajo luchos á los *reporters* durante un par de horas, pues no se convencieron hasta que le vieron pasear por el camino de la Rentería, de que la tal caída era una de tantas como sufrimos los *secuaces del popular sport*.

La gente política está reservada. Lo de la guerra de Cuba es un buen pretexto para resistir los interrogatorios. Así ha sucedido con el Sr. Silvela, quien apenas llegó á Cestona se vió cometido á exámen de conciencia por tres ó cuatro diligentes compañeros, á quienes por todo decir les reprodujo lo mismo, que había manifestado en su carta á los diputados republicanos.

Por esto me resulta provechoso el haberme reservado lo que me dijo en la entrevista el digno ministro de la Guerra.

Cuando tuve el honor de hablar con él no se presentaba ese tristísimo suceso que tanta emoción ha producido en todas partes, y en torno del que se desenvuelve á su antojo nuestra fantasía impresionable.

¡Pobre Santocildes! Eramos buenos amigos.

En Cuba había ganado la brillante posición que ya tenía en el Ejército. En la paz era un cubano casi neto. Expansivo y jovial, cariñoso y atento con todos, supo conquistar grados y empleos en el campo de batalla y atraerse voluntades y simpatías entre peninsulares y criollos. Los muchachos de la acera de Louvre, los mismos que hoy están en la manigua ó con el extranjero, le trataban con afecto y confianza grandes.

Sus soldados le estimaban como á un padre, y todos los generales le cobraban cariño.

Aquella generosidad de su carácter le ha proporcionado la muerte.

En el mismo sitio en que hace dos meses conquistó la faja, ha dado generosamente su vida á la patria, cubriendo con su cuerpo el del general en jefe, comprometido en temeraria empresa.

Descanse en paz el cariñoso amigo Fidel Santocildes.

El ministro de la Guerra nos dijo en esa entrevista que todo, absolutamente todo, lo subordinaba en los actuales momentos á las contingencias de la guerra de Cuba, preparación de material de campaña, armamento, organización de personal y refuerzos.

No puede extrañar á nadie, nos decía, que no haya operaciones activas; la estación que atravesamos impide combinar operaciones tan constantes como exigen nuestros deseos.

Sin embargo, añadió, lo que se va haciendo ha demostrado dos cosas que deben satisfacernos: una la bizarría de que dan constante ejemplo nuestras tropas, obligadas á batirse casi siempre contra un enemigo que se presenta con núcleos muy superiores.

En todos los encuentros hemos vencido. Cada soldado es un héroe, cada destacamento es

un grupo de valientes. Los episodios que se registran dan alientos y confianza.

Es otra ventaja la fortuna que han tenido las fuerzas, pues no solo contienen al enemigo en sus audacias, produciéndole pérdidas numerosas, sino que van concluyendo con los cabecillas más significados.

Mataron al bandolero Manuel García, á Flor Cronbet, á Martí, Paulino Varona, Amador Guerra, Paquito Borrero, Garzón y otros varios de gran relieve.

Respecto de refuerzos, después de repetir que el Gobierno mandaría ahora y luego no solo los que considerase necesarios el general en jefe, sino algunos más, nos dijo que en las próximas expediciones irían unos 24.000 hombres distribuidos en 20 batallones de Infantería de á 1.000 plazas, ocho escuadrones de Caballería de á 150, un regimiento de Artillería y algunas baterías sueltas, que en junto compondrán aquella cifra.

Tiene el propósito de abrir la recluta voluntaria, que con los resultados del indulto del 18 de Abril pueden aliviar aquel contingente.

Dudaba entonces, y por lo visto duda hoy, si mandar estos refuerzos antes del 15 de Septiembre ó dejarlo para después del 15 de Octubre, por el riesgo que podían correr haciendo el viaje en ese espacio de tiempo en que, como es sabido, se corre el peligro de lo que se llama cordónazo de San Francisco; es el mes de los ciclones en el mar caribe, y ya que hasta la fecha se ha tenido la fortuna de no sufrir percance, natural y plausible es que se tenga esa previsión.

Teniendo en cuenta el giro que de entonces á hoy ha tomado la campaña, es de creer que no se espere á tan largo plazo como el de 15 de Octubre para mandar esas tropas que son indispensables para mantener la activa campaña impuesta por los últimos acontecimientos.

Por seguro tenemos que esos sucesos que han herido en lo más hondo los sentimientos del pueblo español, y que han arrebatado á nuestro Ejército uno de sus más bravos generales, habrán impresionado al ilustre general Azcárraga, que ve en cada soldado un compañero y un amigo.

Nos aseguró el ministro de la Guerra que absolutamente nadie le había hecho indicación en el sentido de proporcionar aquellos 20.000 voluntarios que se dijo facilitaban unos empresarios por 75 duros cabeza.

Añadió el general que si alguien se atreviera á indicar semejantes proposiciones, las rechazaría en el acto, porque sabe muy bien lo que son asuntos de trata y los resultados que producen. Ejemplos tenemos, por desgracia, que revelan toda la inmoralidad que llevan en sus entrañas esos negocios.

El que el general Azcárraga dedique su atención preferente á estos asuntos, no quiere decir que deje de consagrar algunos momentos á otros de carácter que podríamos llamar más inferior, y eso que no comprendemos, dada la balumba de expedientes y despacho que pesa sobre el ministro de la Guerra, como puede tener tiempo para pensar en otras cosas.

Preocupa al ministro, más que combinaciones de personal y reorganizaciones, la parte material.

La mejora del armamento del Ejército peninsular; la reforma de las fortificaciones en plazas fronterizas y del litoral; el aumento y mejora de la artillería de campaña y de montaña; la creación y perfeccionamiento de las ambulancias de sanidad y el material de transportes de los cuerpos, todo esto es objeto de su atención, y todo piensa acometerlo. Si para ello no hubiera dinero bastante dentro del presupuesto, el ministro procurará buscarlo, pero armonizando la necesidad con el propósito de no violentar las leyes.

Mantiene la resolución de modificar la ley de reclutamiento sosteniendo el proyecto de su antecesor, pero introduciendo algunas alteraciones que juzgue indispensables.

La próxima quinta se adelantará, en efecto, como ya tenemos dicho; pero nunca se verificará la concentración de los mozos antes del mes de Diciembre.

No alterará el régimen de Academias mientras no se conozcan positivamente sus resultados, y proyecta beneficios para los sargentos, que les sirvan de natural estímulo y compensación para sus servicios.

Algunos otros proyectos tiene en cartera el general Azcárraga; pero estando tan lejos la reunión de las Cortes, sería inútil ocuparse hoy de ellos.

No tenemos por qué repetir nuestro agradecimiento al respetable ministro de la Guerra, pues bien sabe que no le escaseamos cuando con tanta afabilidad son atendidas nuestras solicitudes.

¿Para qué dar mayor relieve á la nota de pesimismo y alarma que han producido los últimos sucesos de Cuba?

Aquí, donde se encuentran las instituciones con todo su séquito de altos dignatarios; aquí, donde hay senadores y diputados; aquí, donde la gente viene á divertirse y á gozar de agradable temperatura y disfrutar de la brisa oxigenada de la mar, ha sido violentamente interrumpida la deseada tranquilidad con esa nota lúgubre que viene de la manigua cubana, donde tantos hijos de la patria pelean y mueren al grito de ¡Viva España!

TESIFONTE GALLEGO

San Sebastian 20 Julio 95

## Movimiento separatista en Cuba

### Los nuevos refuerzos

Por el ministro de la Guerra se han dictado ya las instrucciones correspondientes para la organización de los nuevos refuerzos que han de marchar á Cuba sobre la base de 20 batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería, un batallón de artillería á pie y dos baterías de montaña.

Formarán los nuevos 20 batallones de infantería los regimientos del Rey, Canarias, León y Asturias, de la primera región; Granada, Alava y Soria, de la segunda; Tetuan, Vizcaya y Mallorca, de la tercera; Asia, Luchana y cazadores de Barcelona, de la cuarta; Galicia, de la quinta; San Marcial, Constitución y cazadores de las Navas, de la sexta, y Burgos, Isabel II y cazadores de Reus, de la séptima.

Cada batallón, con fuerza de 1.000 plazas, se compondrá de seis compañías; su plana mayor será la asignada á los batallones que marcharon recientemente, excepto los de cazadores que llevarán un capitán más.

Lo compañía se compondrá de un capitán, dos primeros y dos segundos tenientes, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y 148 soldados.

Los batallones de cazadores llevarán sus músicas; los demás, no.

Para la tropa, cada regimiento de los asignados ó batallones de cazadores de los que forman el grupo darán 550 soldados, acudiéndose para el completo, ó sean 450 hombres, á la reserva de 1891.

Las fuerzas que guarnecen las islas Baleares darán también su contingente para el solo objeto de cubrir bajas.

Los jefes y oficiales de estas fuerzas serán los voluntarios ó designados por sorteo, si no los hubiere dentro de las unidades dichas, acudiéndose para los que falten, según el pasado procedimiento, al sorteo general dentro de cada clase, si no hubiera voluntarios.

Los ocho escuadrones de caballería saldrán por sorteo de los 18 regimientos del arma que resultaron libres en el último celebrado.

La fuerza será de un comandante, dos capitanes, seis subalternos, un médico segundo, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, 130 soldados, 11 caballos de oficial y 120 de tropa. La fuerza será la actual de los regimientos con más de seis meses en filas y reservistas de 1891.

El batallón de artillería, de á seis compañías y fuerza de 800 hombres, se formará en el que le toque por sorteo entre los ocho del arma y conforme á las bases dichas.

Las dos baterías de montaña se formarán dentro de los regimientos de la misma arma en la Península.

Para cubrir las bajas que dejen estas fuerzas en la Península, se apelará á los reclutas disponibles.

No se sabe todavía si las monturas de la caballería que el general Martínez Campos opina deben ser las mejicanas, se proporcionarán en la Península ó habrán de darse en Cuba y si se adoptará como arma el machete, siguiendo igualmente la autorizada opinión del general.

### La acción de Cinco Villas

Según el parte de campaña recibido en el ministerio de Marina, relatando la acción librada en Cinco Villas (Cuba) por la infantería de Marina, el capitán de dicho cuerpo, D. Marcelino Dueñas, atacó al enemigo, compuesto de 300 hombres, al frente de 130 soldados que causaron á los insurrectos varias bajas por heridos, entre ellas, según se dice, el cabecilla que mandaba la partida.

Por nuestra parte hubo solo tres ó cuatro heridos, siendo uno de ellos un alférez de







**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8<sup>h</sup> mañana, 2<sup>h</sup>15 y 6<sup>h</sup>15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11<sup>h</sup>30 (mixto) mañana y 5<sup>h</sup>30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6<sup>h</sup>25 mañana, 12<sup>h</sup>30 (mixto) y 6 tarde.  
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma los martes cinco tarde.

**Series de Mallorca**

Abril: Domingo 22, Santa María. Mayo: Domingo 6, Sinen. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Lijous b6), Domingo 13, Soller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sinen; Martes 28, Felanitx. Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado anar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos      | P. de parada  | HORAS   |        |
|--------------|---------------|---------|--------|
|              |               | Salidas | Llegd. |
| Andraig      | Pelaires 98   | 2 tard. | 7 m.   |
| S Arracó     | Pelaires 98   | 2 >     | 7 >    |
| Capdellá     | Santacilia    | 2 >     | 8 >    |
| Calviá       | Santacilia    | 2 >     | 8 >    |
| Esporas      | P. del Olivar | 2 >     | 9 >    |
| Estabimen    | P. del Olivar | 2 >     | 9 >    |
| Estallenc    | P. del Olivar | 2 >     | 9 >    |
| Banyalbufar  | P. del Olivar | 2 >     | 9 >    |
| Puigpunyent  | P. del Olivar | 2 >     | 9 >    |
| Valldemosa   | S. Miguel 84  | 2 >     | 8 >    |
| Deya         | S. Miguel 84  | 2 >     | 8 >    |
| Sóller       | S. Miguel 80  | 2 >     | 8 >    |
| Bun'ola      | S. Miguel 80  | 2 >     | 8 >    |
| Lluchmayor   | Harina 88     | 2 >     | 8 30   |
| Santanyi     | Harina 88     | 2 >     | 8 30   |
| Garpos       | Harina 8      | 2 >     | 8 30   |
| Sancellas    | P. de S. Ant. | 2 >     | 8 30   |
| Sta. Eugenia | P. de S. Ant. | 2 >     | 8 30   |
| Felanig      | Mercadal 13   | 2 >     | 6 m.   |
| Algaída      | Mercadal 13   | 2 >     | 6 >    |
| Montuiri     | Mercadal 13   | 2 >     | 6 >    |
| Forrers      | Mercadal 13   | 2 >     | 6 >    |

**Horas del Calendario**

| JULIO  | JULIO  |
|--|--|
| Luna nueva el 22   | Luna nueva el 22   |
| Ct. creciente el 28  | Ct. creciente el 28  |
| Salte el sol á las 4 46  | Salte el sol á las 4 47  |
| Pónese á las 7 26  | Pónese á las 7 25  |
| 80V  | 80V  |
| <b>24</b>  | <b>25</b>  |
| 1038 — Capitula Coimbra con el rey D. Fernando I de Castilla                       | 1554. — Comienzo de Felipe II de España con la reina María de Inglaterra                     |
| MIERCOLES  | JUEVES   |
| 205   S. Fran- cisco Solano franciscano y Stas Aquilina y Cristina vgs. y mártires | 206   Santiago   159 el Mayor apostol pa rón de España San Cucuf te mr. y Santa Valentina vg |

**PARA BUENAS VISTAS VALLEDEMOSA**

Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR

**LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ**

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS—12 y 14—JAIME II—12 y 14—CERRADO LOS DOMINGOS

**SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona**

Mes de Julio.  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos mercantiles del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Leon XI», capitán Galiano, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
Solo se admite carga hasta el día 2.  
El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Alemany, para Coruña, Habana y Veracruz.  
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Solo se admite carga hasta el día 2.  
Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «R. de Estrustegui», capitán Leschamps, para Port Said, Aden, Colaba, Singapur y Manila.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Argiciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

ENTA.—De una casa moderna de recreo en Portopi, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto céntrico y con bonitas vistas, consta de piso bajo y sótanos, jardín, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias. Para informes, Ribera 34 y calle de Vallori, número 40, segundo, en Palma. 10-1-a

**Servicio diario**

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES en esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments.  
Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6<sup>h</sup>30 de la mañana, 12<sup>h</sup>30 y 6 tarde.  
Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del

**RULLÓ**

**L' UNION**  
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

|                           |                   |          |
|---------------------------|-------------------|----------|
| Capital social . . . . .  | 10.000,000        | Francos  |
| Reservas . . . . .        | 7.650,000         | "        |
| Primas á cobrar . . . . . | 69.244,818        | "        |
| <b>Total . . . . .</b>    | <b>86.894,818</b> | <b>"</b> |

Capitales asegurados. . . . . 14.316.979,859  
Sinistros pagados. . . . . 176 000,000

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.  
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

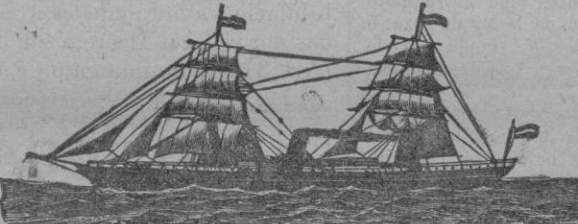
**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**  
LINEA DE FILIPINAS  
Para Manila é Πο-Πο

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore  
INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO  
por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

**BARCELONA**  
Admitiendo carga para dichos puertos.  
Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.  
La carga para dichos puertos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

**CATARROS**, bronquitis crónicas y toses pertinaces  
Se curan con el licor de Brea Rover.  
Depósito general, Farmacia de las Copiñas.  
**CUATRO REALES FRASCO**

**SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL**



**EL VAPOR Ciudad de Mahón**

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en combinación con los vapores de:

**LA ISLENA y de LA MENORQUINA**  
para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

**Primer viaje** { Salida de Palma 26 Junio á las 12 del día.  
Id. de Argel 28 id. á las 12 del día.  
En Barcelona é Ibiza despachará LA ISLENA pasajes directos para Argel.  
Para informes en esta: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería).

**\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \***  
**UNIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Tallers, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.  
En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**A. y A. Santamaría**

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA  
**GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO**  
NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabilllas metálicas para persianas con real privilegio de invención  
Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabilllas metálicas Santamaría.  
Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabilllas.  
Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

**ALQUILER.**—Se alquila una casa 2a planta con mucha capacidad sita en la calle de la Cofradía, número 11. En los entresuelos de la misma darán razon. 6-3

**ALQUILER.**—Se alquila un primer piso con agua de fuente, sito en la calle de Arabi, número 21. Darán razon en el tercero de la misma casa. 6-3

**VENTA.**—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.  
Imp. de Amengual y Muntaner

**ENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, puerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

**ALQUILER.**—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

**ALQUILER.**—Se alquila un almacén situado en la calle de la Estacada, número 14. Informarán Plaza de San Antonio, número 17, segundo. 6-3